

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de los santos Eustaquio y Teopista, su mujer, con sus dos hijos Teopisto, en Roma.

El martirio de los santos Fausta, virgen, y Evilasio, en Cyzico en el mar de Mármora, en tiempo del emperador Maximiano: á Fausta el mismo Evilasio, sacerdote idólatra, hizo que por escarnio le rapasen la cabeza, y que la colgasen y atormetasen; despues de lo cual intentó aserrarla por medio; pero no pudiendo los verdugos hacerle daño, lleno de terror se convirtió á Cristo; y mientras que por orden del Emperador le atormentaban cruelmente, á Fausta le taladraron la cabeza, y le pasaron todo el cuerpo con clavos, y la metieron en una sartén á la lumbre, hasta que llamados los dos Mártires con una voz del cielo, volaron ambos al Señor.

Los santos mártires Dionisio y Privado, en Frigia.

San Prisco, también mártir; el cual despues de agujerearle el cuerpo con agudos puñales, fué degollado.

Los santos Teodoro, Filipa, su madre y compañeros, mártires, en Perga de Panfilia en tiempo del emperador Antonio.

Santa Cándida, virgen y mártir, en Cartago; la cual, en el imperio de Maximiano, despedazada á azotes alcanzó la corona del martirio.

La santa mártir Susana, hija de Artemio, sacerdote idólatra, y de Marta.

San Agapito, papa, en el mismo día, de cuya santidad hace mencion san Gregorio el Magno.

San Clicerio, obispo y confesor, en Milan.

CULTOS.—Mañana juéves.—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela; siendo la exposicion á las ocho, en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez misa mayor cantada por la Comunidad. Al anochecer se rezará la corona, y despues empezará la novena en honra del máximo Doctor su Titular, con música y en seguida la reserva.

En el Socorro á las seis y media de la mañana al tiempo de una misa se dará principio á un devoto Triduo en honra de Santo Tomas de Villanueva.

En San Miguel al anochecer empezará la novena del Santo Argangel su Titular.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION NACIONAL.

CURIOSIDADES PARLAMENTARIAS.

Una causa, como jámas se vió otra, júzgase hoy en los tribunales romanos.

Cuando las elecciones últimas para el nombramiento de un diputado, escandalizaron la capital del reino unos avisos electorales pegados por las esquinas, entre la multitud de los que á ellas fluyen en virtud del más perfecto derecho constitucional.

Los avisos á que nos referimos eran el manifiesto programa de un ciudadano, mercader al por menor de vinos y aguardiente, con tienda abierta en el Trastevere: hombre franco, bonachon, rechoncho y de cara alegre, que, bajo pretexto de las elecciones, invitaba á sus conciudadanos para que le visitaran en su establecimiento, y apreciaran allí por sí mismos las excelencias de su política.

«Venid, decía el tabernero, leed aquí mis opiniones políticas, y juzgad.

»El martes, judías.

»El jueves, buñuelos de patatas.

»El viernes, sopa á la marinera.

»El sábado, callos á la romana.»

Fijado este programa por todas partes, el público rió á más no poder; hasta que, fatalmente inspirados los guardias de orden público por el genio

del mal que persigue á la libertad, dieron implacables contra los pegadores de carteles, los metieron en prision, y llevaron á la autoridad judicial la denuncia contra el sencillo mercado de bebidas espirituosas y callos compuestos.

El asunto adquirió de este modo una gravedad ni esperado, ni sospechada siquiera.

El candidato por el Trastevere comparecía ante la majestad horripilante de los tribunales, para responder de ofensas cometidas contra las instituciones parlamentarias. Pero, despues de madura reflexion y de mirarse los unos á los otros, consultándose reciprocamente, el personal jurídico, dando á su actitud toda la mayor seriedad que permitía el caso, declaró: que este era en verdad risible, si bien punible el tabernero humorista por falta de pago de los sellos de anuncios.

Esta es ahora la cuestion que preocupa á las eminencias del derecho constitucional italiano.

Reclámasele al candidato 776 pesetas; pero el candidato se niega á pagarlas.

El buen hombre sostiene que su programa no era una mofa, ni mucho ménos, de las instituciones que en tan grande veneracion tiene: «no, dice; mis actos son esencialmente constitucionales y parlamentarios, y ahí esta la prueba: ochenta votos que he obtenido.»

Y, en efecto, la ley exceptua del impuesto del timbre á los manifiestos electorales.

Por otra parte, la ley no prescribe fórmulas, no impone modelos para la redaccion de las peticiones de votos; y libre es cada cual, en Italia, de presentar la suya á los partidarios de su política, envuelta en un cesto de flores retóricas, ó con la interesante llaneza de una lista de figon.

La Italia parlamentaria espera el fallo definitivo con vivísimo interes.

¿Como que se le va en ello un pelazo de su libertad!

MADRID 15 DE SETIEMBRE.

En una carta de Irun que publica *El Dia*, se dan estos pormenores de la insurreccion de algunos carabineros en la frontera:

«El día 5 del actual, por la mañana, se reunieron los cuatro carabineros y el cabo en un punto de los Alduides, y vitorearon á la república. Donde la proclamaron aguardaron algunas horas, y luego emprendieron el camino de Francia, paso á paso, sin molestarse ni ser molestados. Antes de penetrar en territorio frances descansaron, quizá previendo la peregrinacion que tendrían que hacer al entregar las armas á la gendarmería. Las entregaron, y de uno á otro pueblo, en coche, fueron conducidos por dos gendarmes á caballo á Bayona, donde entraron ayer á las doce y media del día.

En la *sub prefecture* tomaron nota de los nombres de esos carabineros españoles, los cuales fueron llevados despues á la alcaldía. Allí estuvieron toda la tarde; probablemente serán internados, considerándolos como emigrados las autoridades francesas.

He leído en algunos diarios, que se supone que dichos carabineros han desertado de las filas á fin de librarse del castigo por determinadas faltas. *Le Temps*, en el número de anteanoche como ustedes habrán visto, se hace eco del rumor de que se trata de un contrabando. Ignoro lo cierto: lo que sé es que los cinco sediciosos rechazan con energía la acusacion de que han cometido faltas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones aduaneras y las que regulan el servicio del resguardo. Los cinco dicen que en su proceder anda envuelta la política. Podrá ser exacto: podrá también ser una afirmacion de antemano convenida para no confesar la verdad.

—¿Qué han hecho Vds. que les traen entre gendarmes? preguntó á uno de los sublevados uno de nuestros compatriotas.

—Nada: nos hemos levantado por la república.

—¿No más que cinco?

—Creemos que, por lo ménos ocho, vienen detrás de nosotros.

—Y los 13, ¿qué pensaban Vds. hacer?

—Pensábamos que despues de algunas horas de sublevarnos, seríamos más de 13.

—Al sublevarse, ¿procedieron Vds. en cumplimiento de alguna orden comunicada en el acto, ó hacía días que preparaban Vds. el levantamiento?

—Dieron la orden para el día 5.

—¿Quién la recibió?

—Todos la recibimos.

Algo más dicen que dijo el carabainero sublevado. Yo no conozco del diálogo que transmito con las correspondientes reservas, sino lo indicado, y que todos los compañeros del interrogado, en el trayecto de la sub prefectura de policía á la alcaldía de Bayona, se expresaron en términos análogos.

Hablar del estado de ánimo de aquellos cinco carabineros, todos jóvenes, en el acto de subir las escaleras de la alcaldía de Bayona, fuera de su patria, lejos del amor de los suyos, desdichados despues de haberles prometido venturas inmediatas, solos, cuando esperaban numerosa compañía, tachados por unos de ilusos, por otros considerados, dejando que se impusiera la apreciacion más desfavorable, como reos de un delito comun, no debo hacerlo. Sintiéranse apenados ó alardearan de entereza, es lo cierto que pesa sobre ellos una gran desgracia.»

—*Mano Negra*.—El Tribunal Supremo de Justicia ha declarado firme el fallo dictado por la Audiencia de Jerez en la causa seguida contra los asesinos del ventero del puerto, que fueron condenados á la última pena.

En su consecuencia, y á no mediar indulto, dentro de breves días serán ejecutados en el Puerto de Santa Maria los reos Francisco de Paula Prieto, José Gimenez Doblado, Antonio Roldan y Diego Maestre.

GACETILLA LOCAL.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO. (*)

Por encargo de un celoso padre de familia hemos examinado, con alguna detencion, la novela de costumbres que lleva por título el que hemos puesto al frente de estas líneas, escrita en frances por Mr. Louis D' Appilly y traducida por D. Ramon Esparza.

La mencionada novela indica ya sus tendencias y objeto con solo leer su título. En ella, el autor, presenta el cuadro de la gigantesca lucha empeñada entre el *genio de la Revolucion* y la Iglesia, la propiedad, la familia y los principios todos sobre los cuales descansa la sociedad. ¿Cuál es el progreso que proclaman sus falsos apóstoles, y cuáles la táctica y las calumnias de que echan mano para pervertir, degradar y corromper las masas?

Tales son en compendio las cuestiones desarrolladas en este vasto drama en el cual aparecen una multitud de tipos perfectamente caracterizados.

Toda la democracia desfila en el á nuestra vista con sus doctrinas y costumbres; y á fin de hacerla hablar y moverse en la escena con mas libertad, el autor ha fijado el plan de su relacion en la época más interesante de los tiempos modernos.

Hombres, cosas, costumbres, maquinaciones y acontecimientos, todo está relatado, descrito y juzgado con habilidad suma, originalidad nada comun y precision matemática.

Consta de cuatro tomos, y los dos últimos volúmenes contienen, además, un estudio profundo sobre la *francmasonería*. Los ritos, las ceremonias, los principios, el objeto y el poder de esa diabólica asociacion están revelados con una exactitud minuciosa por más que siempre se haya ocultado entre sombras y misterios.

Por otra parte, todas las cuestiones políticas, económicas y sociales que vienen agitando desde medio siglo á esta parte, están magistralmente tra-

(*) Véndese en la librería de *Propaganda católica* Balear, Fortuny 6, entresuelo.

tadas en la obra que nos ocupa bajo el punto de vista más ortodoxo, dando el autor á todas ellas la más radical y completa solución. Y aunque en muchos puntos campea una severa crítica filosófica capaz de cautivar la mente del sabio, no por eso sus páginas dejan de interesar y enamorar la inteligencia del pueblo sencillo.

En fin, la demostración que produce su lectura es que; no hay verdadero progreso fuera del Evangelio, y que el pueblo no tiene amigo más sincero y desinteresado que el clero católico.

Tal es nuestra humilde opinión que muy poco valdría si no estuviera corroborada y confirmada por eminentes publicistas y críticos que se apresuraron á felicitar al autor de *los amigos del pueblo* tan luego como vió la luz pública años atrás.

Con singular complacencia publicamos las anteriores líneas en las columnas de EL ÁNCORA porque, además de cumplir con el compromiso á que nos sujetó nuestro buen amigo, hemos tenido ocasión de recomendar tan precioso libro á todos nuestros lectores.

Ya que la experiencia algo nos enseña todos los días, esperamos que, por quien corresponda, se mandará girar una visita de inspección á vapores y carruajes que están al servicio del público; porque justo es que las personas que tienen que utilizar sus servicios, ya que se paga con buena moneda, se vaya con comodidad y además con la seguridad posible.

Referente á los carruajes que sirven los caseríos circunvecinos de esta capital no cesaremos de recordar que muchos están indecorosos además de no reunir las condiciones de seguridad que conviene al público, y lo mismo hemos oído afirmar referente á algunos vapores que en diferentes épocas del año hacen la travesía para el continente.

Y ya que de rumores hablamos nos hacemos eco de los que estos días han circulado referente á la falta de actividad ó negligencia que se supone hubo por parte de los que intervinieron en la transmisión del telegrama del Sr. Font, capitán del *María*; y, según nos han informado personas competentes, son del todo inexactos puesto que, en aquellos días las tempestades atmosféricas mantenían en mal estado las líneas telegráficas entre Valencia y Barcelona.

Esto, sin duda, no hubiera sucedido á poder disponer de la línea que unía estas islas con Barcelona y hace muchos años desapareció.

Son tantas y de tal importancia las relaciones que tiene Mallorca con Barcelona que no sería pedir mucho si suplicásemos á nuestros celosos representantes en las Cortes, se dignaran gestionar el restablecimiento de la comunicación telegráfica directa entre estas islas y Barcelona, lo que no dudamos redundaría en beneficio de los intereses del público en general.

Y al indicar esta mejora que creemos está en la mente de cuantos se interesan por el bien de estas islas, no hay porque, manifestar que estarían dispuestos á secundarla cuantas personas, por su posición, influencia y relaciones, están, en circunstancias de hacerlo.

Según el anuncio fijado en la Secretaría de estudios del Seminario, los exámenes del 1.º y 2.º año de Latín y castellano se verificarán los días 26 y 27 de los corrientes á las nueve de la mañana. Los que quieran examinarse del primer año han de presentar la partida de bautismo y el certificado de buena conducta el día 24 ó el 25 de nueve á doce de la mañana, y á la misma hora de los indicados días han de presentar certificado de buena conducta los que quieran examinarse del segundo. Unos y otros han de satisfacer 10 reales por derecho de examen al presentar el certificado de buena conducta.

Día 1.º de Octubre se abrirá el curso académico de 1883 á 1884 celebrándose á las ocho la misa del Espíritu Santo, á la que deberán asistir los señores Catedráticos y alumnos internos y externos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Sres. Alcaldes de los pueblos recordándoles que le den aviso de haber quedado constituidas las nuevas Juntas municipales, con expresión de los nombres de las personas que las componen.

Ha salido para Barcelona con dirección á la corte D. Bonifacio Soriano, Delegado de Hacienda de esta provincia, y el señor Interventor del mismo Banco ha quedado encargado del despacho de sus asuntos.

Han sido ya detenidos cuatro de los cinco licenciados de presidio que se dice cometieron el robo en un almacén de la calle del Sindicato, de que oportunamente dimos cuenta.

Se ha procedido á la detención de los individuos complicados en el hecho de la conducción de moneda falsa á esta isla en el vapor *María*, que llegó el domingo. El servicio de descubrir tan criminal alijo se debe al soldado Ricardo Vazquez Vorina que sirve en la 2.ª Compañía primer Batallón del Regimiento de Filipinas.

Del 18 al 24 de Junio último ocurrieron en esta ciudad 24 nacimientos y 43 defunciones, causadas éstas por el serampion, 6; por el tífus abdominal, 1; por la fiebre puerperal, 2; por la tisis, 3; por las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 14; por otras enfermedades, 15, y por accidentes, 2. El censo de población perdió 19 individuos.

El día 29 del corriente á las ocho de la noche se verificará en La Puebla la subasta de la construcción de las obras del cementerio con sujeción á las disposiciones que al efecto se publicaron ayer en el *Boletín Oficial*.

Hemos oído hacer muchos elogios del plano trazado por nuestro querido amigo el inteligente arquitecto provincial Sr. Pavia, pues será una obra de especial mérito.

Los individuos pertenecientes al Batallón de Depósito de Palma de Mallorca, núm. 139, y al de Inca, núm. 140, deben pasar la revista anual en el próximo mes de Octubre, ante el puesto de la Guardia civil más inmediato al pueblo de su residencia, y los que estuvieren ausentes podrán pasarla por escrito ó ante los Jefes de los Batallones á que se hallen agregados.

Hemos recibido un comunicado de la Empresa marítima de vapores de Palma con el objeto de que rectificáramos una noticia que se supone dimos á nuestros lectores en las columnas de EL ÁNCORA referente á que el vapor *Lulio* en su último viaje de ida á Barcelona estuvo á punto de chocar con un buque de D. Baltasar Cortés cerca la Dragonera.

Como en nuestras columnas no hemos dicho una palabra sobre este asunto nada tenemos que rectificar.

Durante la primera decena del mes de Agosto próximo pasado en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron 7 nacimientos (5 niños y 2 niñas) y 26 defunciones (11 varones y 15 mujeres).

Nuestro paisano el tenor Sr. Massanet ha sido contratado de primero para cantar en el gran teatro Comunal de Bolonia.

Ayer tarde zarparon para Barcelona el vapor-correo *Mallorca*, con la correspondencia, 73 pasajeros y mercancías, y el vapor *Lulio* con carga variada y 101 pasajeros.

Anteayer tarde un muchacho cayó de la muralla de la puerta de Santa Catalina al intentar ir á coger un juguete que se le había caído de las manos. Afortunadamente no se hizo daño alguno.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de un tierno niño, hijo de D. Jorge Perelló, por un numeroso y distinguido cortejo.

Acompañamos á sus desconsolados padres en el sentimiento que aflige sus atribulados corazones.

Hoy, á las nueve de la mañana, ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor correo *Jaimé II*, procedente de Alicante é Ibiza. Ha sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 25 pasajeros y además ha traído cinco cabezas de ganado vacuno y unos cien carneros.

ANDARINES.—De una revista del *Diario de Catalunya* del día 11 tomamos los párrafos siguientes:

La carrera de competencia verificada ayer entre los dos andarines, llevó al circo taurino más concurrencia que la corrida de toros del domingo.

Todo el tendido se hallaba literalmente lleno de expectadores. A las tres los que acupaban el tendido de sol no se conformaron con recibir á pié quieto las miradas de Febo, y tomaron la grada y los palcos de sol por asalto.

A la misma hora se presentó en el palco la autoridad local y los dos andarines salieron al anillo.

Debajo del palco de la presidencia estaba la mesa del jurado intervenida por un agente de la autoridad.

Bielsa vestía de gimnasta, el de Miedes en calzoncillos y en mangas de camisa.

La presentación en la arena fué saludada con aplausos.

Chistavin corrió pisando los talones al de Miedes las cien primeras vueltas, pero al llegar á este número pegó un arranque de brio y avanzó corriendo como un gamo. Alda apretó el paso, pero no pu-

do evitar que el de Berbegal la sacara una vuelta de ventaja en aquel tiron.

El público que hasta entonces observaba en silencio la carrera se enardeció y aplaudió á Bielsa arrojando á la pista sombreros y cigarros.

Los andarines prosiguieron su competencia marchando delante el de Miedes, y siguiéndole casi á toca ropa el de Berbegal.

El público esperaba otro segundo arranque de Bielsa, pero no fué necesario, porque su competidor se retiró á las 125 vueltas. Continuó *Chistavin* hasta dar diez vueltas más, según lo convenido, y fué proclamado vencedor.

En las últimas vueltas sacó Bielsa mayor velocidad y fué saltando la cuerda de la pista, que tendrá cerca de un metro de altura, probando así la resistencia de sus músculos de acero.

Durante la carrera, la música no cesó de tocar, y es difícil saber á punto fijo cuales pulmones salieron más fatigados de la fiesta, si los de los músicos, ó los de los andarines.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.

De Barcelona en 4 días bergantín goleta Anita, de 133 ton., pat. Nicolas Compañy, con 4 mar. y lastre.

De Mahon en 2 días corbeta Juanita Clara, de 490 ton., capitán D. José Caldes, con 8 mar. y lastre.

De Mahon en 2 días laúd Dolores, de 38 ton., pat. Antonio Sintés, con 5 mar. y aguardiente.

De Mahon en 3 días bergantín goleta Modesto, de 134 ton., capitán D. Marcos Pieras, con 10 mar., azúcar y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 18.

Para Denia laúd S. Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y leña.

Para Malgrat laúd Juanito, de 49 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar. y algarrobas.

Para Sevilla balandra S. Bartolomé, de 37 ton., patron Guillermo Terrades, con 5 mar. y efectos.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Saldra el vapor *Lulio* el sábado 22 del corriente á las seis de la tarde para Barcelona.

Admite pasajes de ida y vuelta.



D.ª CATALINA OLIVER Y MIRALLES

HA FALLECIDO.

D. E. P.

Sus sobrinos, sobrinas políticas, y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolas el jueves 26 del actual á las diez y media de su mañana.

El duelo se despedirá en la iglesia.—No se avisa particularmente, ni se recibirá en la casa mortuoria.

Madrid 18 á las 4'45 t.

(Recibido el 18 á las 11'21 n.)

Se confirma que la crisis se planteará inmediatamente que regrese el Rey.

Se asegura que Sagasta organizará el Ministerio en la condición precisa de que se verifique la unión entre fusionistas é izquierdistas.

Completa tranquilidad en la Península.

Bolsin: 60'50.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	60'30
Id. id. fin corriente	60'50
4 p ^o amortizable.	72'90
Empréstito de Cuba.	93'80
Banco de España	277'00
Paris 4p ^o interior contado.	57'43
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion 60'30	
Barcelona 4p ^o interior contado.	59'80
Colonias.	57'75
Nortes.	105'50
Alicantes	88'00
Orensés	27'50
Directos	24'50
Londres	57'25
Francias.	81'00